RAP EJE CAFETERO
Región Administrativa y de Planificación

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP – EJE CAFETERO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, adoptada mediante el Acuerdo Regional 005 de 2021, existen 8 cargos de Libre Nombramiento y Remoción.

No existe personal de planta con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA RAP EJE CAFETERO, EN DESARROLLO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL DE LA RAP EJE CAFETERO CONFORMADA POR LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y TOLIMA"

Se firma en Armenia Q., el veintitrés (23) de octubre de 2026

DAIRO ENRIQUE VALDERRAMA CASTRO
Subgerente Administrativo y Financiero
Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero

Proyecto: Esneyder Arenas Castriloon – contratista